

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37593** *BASAL MATERIALES, S.L.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander, se sigue ejecución núm. 124/2011, seguidos a instancia de don Fernando-María Alvarado Morán, en la que con fecha 10 de Octubre de 2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Basal Materiales, S.L., con CIF núm. B61902144, en situación de Insolvencia por importe de 8.589,02 euros; Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 22 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110086237-1